



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO- CASANARE**

Calle 14 No. 9 - 20 Barrio 7 de agosto

Correo electrónico j01prmpalpaazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No.28

FECHA DE ESTADO: 13 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA AUTO: 12 DE OCTUBRE DE 2023

No.	RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	CLASE DE PROVIDENCIA
1	2019-00022	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OLDER PEÑALOZA CRISTIANO	FIJA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA	A.S.
2	2020-00031	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YADIRA ISABEL PÉREZ SALAMANCA	ORDENE OBEDECER AL SUPERIOR / ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	A.I.
3	2021-00002	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PABLO GONZALO MOJICA ORDÚZ	RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	<u>A.S.</u>
4	2021-00002	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PABLO GONZALO MOJICA ORDÚZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	<u>A.I.</u>
5	2022-00055	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA CLARA LOPEZ ROMERO	ORLANDO VERA ROJAS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	A.I.
6	2022-00065	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA CUBURUCO FERNÁNDEZ	DECRETA TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	A.I.
7	2022-00068	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES FAIR S.A.S.	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	A.I.
8	2022-00069	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	ARNULFO GUZMAN SANCHEZ Y JERSON XIMENO CACERES	TIENE POR NOTIFICADO / REQUIERE REALIZAR NOTIFICACION	A.S.
9	2022-00083	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	RAFAEL ORLANDO VEGA GUALDRON	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	A.I.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO- CASANARE**

Calle 14 No. 9 - 20 Barrio 7 de agosto

Correo electrónico j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

10	2023-00038	SOLICITUD DE APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	MAGDY ENID MORENO MONTAÑA	REQUIERE PREVIO TERMINACION DEL PROCESO	A.S.
11	2023-00182	SUCESION	DOMINGA TUMAY Y OTROS	HEREDEROS DE ESTAQUIO SIGUA GUANAY Y SIMONA TUMAY GUANAY	INADMITE DEMANDA	A.I.
12	2023-00183	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ RAMIRO CUEVAS VARGAS	INADMITE DEMANDA	A.I.
13	2023-00184	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO ITAU CORPBANCA S.A.	ARNOLDO RODRÍGUEZ GUZMÁN	INADMITE DEMANDA	A.I.
14	2023-00203	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA GINACIA NEME ACEVEDO	DILMA CRUZ VALLEJO	AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	A.I.

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al correo electrónico j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co.

De conformidad con la L.2213/2022, Art. 9, inc. 2 (...) *“no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o haga mención a menores, o cuando la autoridad así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (...)”*(sic). En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

**JULIAN RENNE LOPEZ MARTIN
SECRETARIO**